

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

4121 *Anuncio de notificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de requerimiento de presentación obligatoria de determinada información.*

Intentada por dos veces la notificación personal de los Requerimientos efectuados por esta Comisión Nacional del Mercado de Valores a la entidad Española del Zinc, S.A., sin que hayan podido practicarse, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, se requiere a la mencionada entidad para que, de forma inmediata, remitan a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la declaración intermedia de gestión correspondiente al tercer trimestre de 2010, cuyo período de remisión finalizó el pasado 15 de noviembre de 2010, según se establece en el artículo 19 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y en la norma tercera de la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que la desarrolla.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- El Director del Departamento de Informes Financieros y Corporativos.

ID: A110006948-1